

Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales

Comisión diferida de rescate por periodo de permanencia

Series Clásico, Crecimiento

Permanencia del aporte	Comisión (IVA incluido)	% de cuotas liberadas de cobro
0 a 60 días	1,190%	25%
61 a 89 días	1,190%	50%
90 a 119 días	1,190%	75%
120 días o más	Sin comisión	100%

Serie Patrimonial:

Permanencia del aporte	Comisión (IVA incluido)	% de cuotas liberadas de cobro
0 a 30 días	1,00%	20%
31 días o más	Sin Comisión	100%

Series I, APV, BE y Vivienda:

No se contemplan para estas series el cobro de comisión de colocación de cuotas.

Remuneración del Fondo Mutuo

Series	Aporte Mínimo	Remuneración anual (IVA incluido)	Gastos de operación (% o monto anual)
Serie Vivienda	Desde \$1.000.000	Hasta 0,40% exenta de IVA	No se contempla
Serie I	Desde \$ 300.000.000	Hasta un 1,1900%	No se contempla
Serie Patrimonial	De \$ 150.000.000 a \$ 299.999.999	Hasta un 2,4038%	No se contempla
Serie Crecimiento	De \$ 50.000.000 a \$ 149.999.999	Hasta un 3,7009%	No se contempla
Serie Clásico	De \$ 5.000 a \$ 49.999.999	Hasta un 3,9984%	No se Contempla
Serie APV	No requiere Monto Mínimo	Hasta 1,50% exenta de IVA	No se Contempla
BE	No requiere Monto Mínimo	Hasta 0,00%	No se contempla

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos es filial de BancoEstado, donde el banco es agente colocador de los diferentes Fondos Mutuos administrados por ella. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este Fondo Mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno.